CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS y/o SERVICIOS

CUENTA DE COBRO No 07

FECHA: AGOSTO DEL 2024

Yo MARIO ALEJANDRO CORREA VARGAS, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.80.725.003 De Bogotá.

Manifiesto que la empresa: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN, con NIT No. 901440630-6.

Me adeuda la suma de:

TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.800.000.oo)

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2024

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN CIENCIAS MILITARES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASESOR ACADEMICO EN EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN FORMACIÓN EN LA TECNOLOGÍA DE ENTRENAMIENTO Y GESTIÓN MILITAR CON DESTINO A LA VICERRECTORÍA ACADÉMICA DE LA EMSUB, EL CONTRATO No. 022 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL- **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN – 2024. UNIDAD APOYADA: ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES "SARGENTO INOCENCIO CHINCA".**

VALOR TOTAL DEL CONTRATO **$41.800.000.oo**

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos. MARIO ALEJANDRO CORREA VARGAS
Identificación: No. 80.725.003
Lugar de Residencia: Calle 66 Nº 59-31 int 12 apto 101, CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUE DE LOS CIPRESES, BARRIO MODELO NORTE, BOGOTÁ.
Cuenta Ahorro: 08482451013 BANCOLOMBIA.

Firma y posfirma:

MARIO ALEJANDRO CORREA VARGAS.